

INFORME DE COMISARIO

IMPRROCIA CIA. LTDA.

RUC 1792357888001

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías he procedido a examinar la información de los estados financieros de IMPROCIA CIA LTDA de acuerdo a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, Normas Internacionales de Información Financiera y Normas establecidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

Estas normas requieren que se realice una auditoría para obtener una seguridad razonable referente a los Estados Financieros y que estén libres de errores significativos.

Es así que una vez finalizada la revisión de los Estados Financieros, Balance de Situación, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujos de Efectivo y Conciliación del Patrimonio cortados al 31 de diciembre de 2016, se determina lo siguiente:

a) La actuación del personal directivo de la empresa se ha sometido al cumplimiento de

las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias.

b) Los procedimientos de control interno establecidos han sido cumplidos por todo el

personal de la compañía.

c) Las cifras presentadas en los Estados Financieros poseen una base razonable y

muestran la situación de la compañía, las cuales corresponden en su totalidad a las cifras registradas en los libros de contabilidad. El movimiento de la compañía guarda

estricta relación con la actividad de la misma y refleja su realidad operativa.

Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de

contabilidad generalmente aceptados y con apego a las correspondientes disposiciones legales.

d) Los libros contables se encuentran debidamente ordenados y se conservan de

conformidad con las pertinentes disposiciones legales y estatutarias, por lo que a mi criterio tienen validez como documentos de información gerencial y pueden ser

entregados al Organismo de Control.

De la evaluación efectuada y en base a lo expuesto considero que los informes de la Compañía IMPROCIA CIA LTDA. poseen una base razonable, y en mi opinión presentan la real situación financiera de la empresa, por lo que recomiendo su aprobación.

Atentamente,

CPA PATRICIA CHAVEZ

C.C. 1002706032

Reg. 31302